



# Municipalidad de Santa Cruz Muluá, Retalhuleu

Guatemala, C. A.

Teléfonos: 7938 9206 - 7938 9208

munisantacruzmulua@gmail.com | mariojeronimorivera@gmail.com

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ MULUA DEL DEPARTAMENTO DE RETALHULEU:

## CERTIFICA

Que para el efecto tiene a la vista el libro de actas número 1 de sesiones de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSAN, y el acta 01-2019 que copiado literalmente dice: **ACTA NUMERO UNO DOS MIL DIECINUEVE.-** En el municipio de Santa Cruz Muluá del Departamento de Retalhuleu, siendo las catorce horas con cinco minutos [14:05 Horas], del día jueves, **TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE**, reunidos en el Salón Municipal, estando presentes: Mario Jerónimo Rivera Alcalde Municipal y Presidente de la COMUSAN; Eddy Cordón, en representación de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional SESAN; Maydi Marroquín asistente de la reunión de la COMUSAN; Henry Antonio Reyes Escobar Inspector de Saneamiento ambiental en representación del MSPAS; Herberth Rodríguez técnico de la Dirección Municipal de Planificación DMP; Walter Rabanales Barillas de SESAN; Sindy Morales asistente de Municipalidad; Ligia Robles Barrios Monitor de campo de la ONG APEVIHS; Oswaldo Jerez del Programa de Agricultura Familiar del MAGA; Rudy Alvarado promotor ambiental del MARN; María Rene Castillo facilitadora social del MIDES; Ingrid Dianneth Gonzales Mora oficial de secretaria de la Municipalidad y Octavio Moh Cardoza secretario municipal para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** El Señor Mario Rivera, Alcalde Municipal y Presidente de la COMUSAN, da por aperturada la reunión, dando la más cordial bienvenida a los presentes y agradeciendo a cada uno de los representantes de las Instituciones de gobierno, el trabajo que realizan en el municipio a favor de la seguridad alimentaria y nutricional. **SEGUNDO:** Se conocieron los puntos de agenda, la cual quedó aprobada por unanimidad, detallándose de la siguiente manera: 1.- Recepción y anotación en la lista oficial de la SESAN, 2.- Bienvenida por el Señor Alcalde Municipal y/o representante Municipal, 3.- Lectura de la agenda, 4.- Socialización punto de acta de

*Trabajando para usted*



# Municipalidad de Santa Cruz Muluá, Retalhuleu

Guatemala, C. A.

Teléfonos: 7938 9206 - 7938 9208

munisantacruzmulua@gmail.com | mariojeronimorivera@gmail.com

COMUDE donde aprueban funcionamiento de la COMUSAN para el 2019, 5.- Calendarización de reuniones, 6.- POA-COMUSAN-2019, 7.- Puntos varios, 8.- Firma de acta suscrita, 9.- Muchas gracias. **TERCERO:** El Señor Alcalde concede el espacio a Eddi Córdón de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, quién procedió a socializar el punto del acta de COMUDE 02-2019, donde consta que por UNANIMIDAD APRUEBA el funcionamiento de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSAN, para su funcionamiento durante el año 2019, quedando estructurada como sigue: Presidente Señor Alcalde Mario Jerónimo Rivera López, Vicepresidente el Síndico I Misael Elih López Torres, Secretario COMUSAN Octavio Moh Cardoza, Secretario Técnico de la COMUSAN Eddy Córdón en representación de la SESAN, Maydi Marroquin asistente de la reunión de la COMUSAN; indicó que la asamblea del COMUDE autorizó si en caso se considera necesario, nombrar vocales en la primera reunión de la COMUSAN, para apoyar su buen funcionamiento. **CUARTO:** Seguidamente en seguimiento al punto cinco de la agenda, después de debate, quedó aprobada la calendarización de las reuniones ordinarias de la COMUSAN, siendo la misma calendarización de las reuniones del COMUDE, en horas de la tarde, especificante a las catorce horas [14:00 PM], ya que las reuniones del COMUDE se realizarán en horas de la mañana. **QUINTO:** En seguimiento al punto seis de la agenda, Eddy Córdón de la SESAN, procedió a socializar el formato del POA-COMUSAN-2019, que después de debate se ACORDÓ POR UNANIMIDAD, que la SESAN, enviará por correo a todos los miembros de la comisión SAN el formato del POA-COMUSAN-2019 socializado en la reunión, para que lo llenen con actividades afines a la oferta programática institucional en SAN, y a más tardar el veinte de febrero lo puedan enviar al técnico de la SESAN para su consolidado, con el objetivo de facilitar su socialización y aprobación en la próxima reunión de la COMUSAN. **SEXTO:** Se omite puntos varios, y al no haber más temas que hacer constar, se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha indicados al inicio, siendo las dieciséis

*Trabajando para usted*



# Municipalidad de Santa Cruz Muluá, Retalhuleu

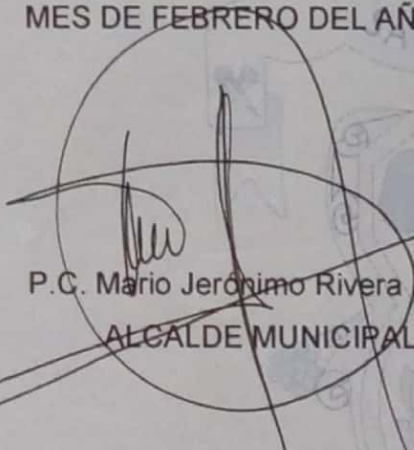
Guatemala, C. A.

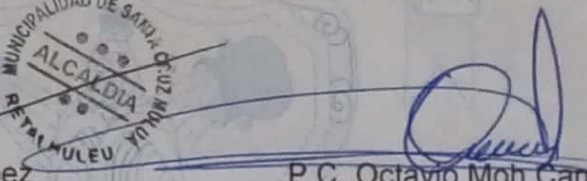
Teléfonos: 7938 9206 - 7938 9208

munisantacruzmulua@gmail.com | mariojeronimorivera@gmail.com

horas con diez minutos [16:10 Horas], firmando de conformidad los que en ella intervenimos. Damos Fe.-----

PARA LOS USOS LEGALES EXTIENDO, FIRMO, SELLO LA PRESENTE EN SANTA CRUZ MULUÁ DEL DEPARTAMENTO DE RETALHULEU A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

  
P.C. Mario Jerónimo Rivera López  
ALCALDE MUNICIPAL

  
P.C. Octavio Moh Cardoza  
SECRETARIO MUNICIPAL.

**Secretaría Municipal**  
Santa Cruz Muluá, Retalhuleu

*Trabajando para usted*